

DE : 942
24/12/2013
RDD/sfm.-

DECRETO N° 2.951

LITUECHE, 31 de Diciembre del 2013.-

VISTOS

: DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO

: Que es necesario completar la Dotación Docente para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

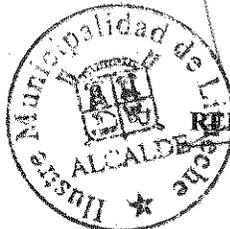
DECRETO:

NOMBRASE A : **MARGARITA BEATRIZ CALDERON CAROCA**
R.U.N. : 12.058.975-K
ESTADO CIVIL : CASADA
FECHA NACIMIENTO : 27 DE DICIEMBRE DE 1973
DOMICILIO : CAHUIL – PICHILEMU
PROFESION : PROFESOR DE EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO : PROFESOR DE EDUCACION GENERAL BASICA
FECHA DE INGRESO : **24 DE DICIEMBRE DE 2013**
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO : A CONTRATA
DURACION DEL CARGO : **HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2013, TERMINO DE LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR, CECILIA DONOSO G.**
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA DE QUELENTARO
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 36 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA : 27:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA : 00:00 HRS
COLABORACIÓN : 06:33 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 02:27 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 36 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL:
REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL : 397.620
ASIGNACION DE EXPERIENCIA :
ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES QUELENTARO (8%) : 31.810
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO :
BRP MENCION :
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410 : 27.675
P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410 : 15.525
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL :
TOTAL DE REMUNERACIONES : 472.630

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCCION

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm